

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

*D.<sup>a</sup> Joaquina Plana Riquelme,*

HA FALLECIDO.

R. I. P.

D. Joaquin Garcia y Garcia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carme, por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias.

Murcia 13 de Noviembre de 1891.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas:

Casa mortuoria: Torre Caradoc.



LA SEÑORA

*DOÑA GINESA SANCHEZ ALEMAN*

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Pedro Navarro Laborda, hijos D. José, D.<sup>a</sup> Isabel, D. Pedro, D.<sup>a</sup> Mercedes y D.<sup>a</sup> Adoracion, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de Sta. Maria, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 13 de Noviembre de 1891.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA: FRENERIA, 31.

## LO DEL DIA.

Por fin pudo verificarse ayer el mercado de los jueves en el Arrenal con gran concurrencia y poco negocio de los pequeños industriales. En el mercado de animales de cerda hubo mucho ganado y bastantes transacciones, siendo los precios bajos. De vendedores de pimienta hubo gran afluencia tambien, con sus respectivas muestras en las fajas. Tuviémos ocasión ayer de ver infinidad de muestras y podemos asegurar que no hay adulteración ninguna. Los productores y tratantes en este ramo se han convencido de que todo se pierde cuando todo se quiere ganar; además de que los precios no excitan la codicia de los esos colorados, y la abundancia del buen género impide el agio de todos.—Como sucede en todas las cosas, el año que haya poco pimienta y esté á 70 reales, ha-

brá adulteración, más ó menos criminal, aunque siempre punible.

\*\*\*

Con verdadero sentimiento hemos sabido la muerte de nuestro querido amigo y constante suscriptor D. Norberto Gimenez Pagan, sacerdote de muy distinguidas cualidades por su ilustración, por sus virtudes y por su constancia y perseverancia en el ejercicio del ministerio sacerdotal. Lleno de vida y en el vigor de todas sus energías ha luchado *legítimamente*, como dice el apóstol que ha de luchar el que haya de ser coronado con la palma de la victoria, desde que fué elevado al ministerio sacerdotal hasta pocos días antes de su muerte.

Deja un vacío sensible en la diócesis; deja no pocos recuerdos en el Seminario, en las iglesias parroquiales de Hellín, de S. Antolin de esta ciudad y últimamente en el Carme-

de Cartagena. En el púlpito era un torrente de elocuencia y de fervor: en su vida, un modelo de buenas costumbres que imitar, una bondad que se comunicaba, una sencillez dignísima que atraía, y un corazón candoroso, en el que no cabía más sentimiento que el de la caridad para todo y para todos.

¡Dios le habrá premiado en el cielo sus virtudes!

\*\*\*

Informando acerca del procedimiento que ha de observarse para el nombramiento de maestros interinos el Rectorado de Valencia, manifiesta á la Junta provincial de Instrucción pública:

Los aspirantes deben presentar sus instancias escritas, siempre que sea posible, de su puño y letra, á la inspección de primera enseñanza, acompañando el título, ó acreditando el fóllo y número en que aquel está registrado.

La Junta provincial inmediatamente que tenga noticia de haber ocurrido una vacante lo comunicará el inspector.

Este hará la propuesta á la junta dentro del tercero día.

Dentro de los dos siguientes días la junta hará el nombramiento y remitirá el expediente al Rectorado.

Y la junta local, del término donde radique la escuela, pondrá en posesión al maestro así que reciba el título administrativo, dando cuenta inmediata al Rectorado y la Junta provincial.

\*\*\*

La junta organizadora del Círculo Católico se reunió anteanoche en el Salón de Grados del Seminario Conciliar.

Para facilitar la inscripción de los socios, se acordó designar como centros las redacciones de los diarios locales «La Paz», EL DIARIO, «Las Provincias» y «La Enseñanza».

La junta organizadora redactó tambien algunos artículos del reglamento que despues se someterá á la aprobación de las autoridades eclesiástica y civil.

Últimamente, despues de otros encaminados á aumentar el número de socios, se acordó por la citada Junta reunirse todas las noches y en el mismo sitio por ahora.

## REMITIDO LITERARIO.

Como todo lo que mas ó menos extensa, general ó particularmente se refiere á esta provincia de Murcia y á su antiguo reino, es para nosotros asunto de especial interés, no quiero callar á V. amigo Tornel, el singular gusto con que estoy leyendo el notable libro recientemente publicado á expensas del Gobierno y premiado por la Biblioteca Nacional titulado «Apuntes para una Biblioteca Científica Española del Siglo XVI», obra debida á la docta pluma de don Felipe Picatoste y Rodriguez.

En ella se ocupa este erudito bibliógrafo, como era de esperar, de la sabia escritora D.<sup>a</sup> Oliva Sabuco de Nantes en artículo estendido y bien trazado, con las varias ediciones de las obras de esta autora y las noticias nuevas y auténticas que no ha mucho publicó D. Octavio Cuartero en su eruditísimo prólogo á la novésima edición de las mismas.

Es interesante sobre todo la traslación que trae de la partida de bautismo de esta ilustre hija de Alcaráz, por dar fin con ella á las disputas que hasta ahora se tenían sobre su nombre y existencia real; disputa que, como es sabido, suscitó por primera vez el célebre médico Chinchilla.

Hé aquí el documento:

«Diciembre. En dos días de Diciembre de éste bautizé á Oliva, hija del Bachiller Miguel Sabuco y de Francisca de Cozar, su mujer; padrinos, el Dr. Alonso de Heredia, de pila, y Catalina Cebrian de Vizcaya, y ésta cuya como de pila, mujer del Licenciado Juan Velazquez y Bárbara Barrera, mujer de Rodrigo de Padilla y Bernardina de Nantes, mujer de Juan Rodriguez.—M. Lopez, Licenciado.» Al margen: «Luisa de Oliva. El Bachiller Sabuco.» Año de 1562.

Tambien he sido sorprendido, y no por cierto agradablemente, con la noticia que trae el mismo Sr. Picatoste, sobre Pedro Simon Abril, haciéndolo natural de Toledo; noticia que á ser cierta nos quita la honra de contar entre nuestros paisanos á este insigne humanista. Así mismo he saboreado con gusto el artículo que dedica al célebre Jesuita Albacetense D. Antonio Rubio, en donde, por primera vez hallamos la descripción bibliográfica de sus obras.

Concluyo, diciéndole que en la lectura ligera que he hecho de este notable libro, me ha lastimado ver el silencio guardado acerca de nuestro notabilísimo paisano D. Juan Castellanos Ferrer, y así tambien lo ligeramente que se habla de D. Ginés de Rocamora y D. Diego de Funes.

Tiene con este motivo el gusto de saludarle afectuosamente.

P. CONDE DE ROCHE.

Murcia—13 Noviembre 1891.

## DESDE GRANADA.

Querido Director: De nuevo me tiene V. á sus órdenes en la ciudad de Boadil, tras una corta ausencia pasada en el seno de la familia y á la sombra de la bienhechora Atalaya que cobija á mi querido Cieza.

Ninguna novedad puedo comunicarle, pues, no considero lo sean las pertinaces lluvias que há más de 15 días estamos sufriendo los forasteros y los granadinos; esto que á primera vista pudiera juzgarse como beneficioso para los intereses materiales



de esta comarca, sin dejar de serlo en parte, por aquello de todo es relativo, puede ocasionar serios disgustos, pues, una avenida del Darro pudiera traer consecuencias fatales para la ciudad y su vega. Vea V., pues, como en este extremo no puede hacer fuerza el popular adagio que dice, «nunca por mucha agua es mal año.»

Decía que nada nuevo podía notificar a los habituales lectores de EL DIARIO y con ello decía verdad, pues la cuestión hoy palpitante (dejando a un lado la política, pues somos ajenos a ella) es la misma que hace algunos meses viene preocupando a todos los que se interesan por el buen nombre y prestigio de Granada; nos referimos a la manera con que esta ciudad ha de contribuir a las fiestas del IV Centenario del descubrimiento de América, que también lo es de su gloriosa reconquista. Para acordar lo más conveniente y digno, se han celebrado reuniones, se han emitido informes por personas peritas, se han nombrado comisiones, se han despachado telegramas a los altos poderes, y apesar de todo esto solo se puede dar por cierto el viaje a Madrid de una comisión de este ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Tejeiro, para gestionar cerca de la Junta Central del Centenario se le otorgue a Granada en las fiestas el lugar preeminente que lejitimamente le corresponde. Una vez que esta comisión haya terminado su cometido y pueda saberse el programa definitivo, comunicaré a VV. sus puntos más esenciales; hoy solo puedo adelantar, y esto porque ya tiene carácter oficial, que en la función religiosa que ha de celebrarse, como tradicionalmente se hace, el día 2 de Enero, ocupará la cátedra sagrada un murciano ilustre, el Sr. Bermudez de Cañas, Dean de la metropolitana de Sevilla.

Están muy adelantados los trabajos para la instalación en esta de un círculo de Obreros Católicos, igual al que existe en Lorca, y uno de los muchos y abundantes frutos que ha recogido Granada de las misiones que en las distintas parroquias han celebrado en el mes anterior los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús Ortega y Tarín, tan queridos de todos los murcianos.

Ayer falleció tras larga enfermedad, el anciano director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia, D. Pedro Arosamena, varón muy respetado por su saber y elevadas condiciones personales. A su sepelio, verificado hoy, ha asistido comisiones del profesorado y alumnos de todos los centros docentes a más de numerosos amigos del finado.

En el teatro Principal, actúa la compañía de comedias que dirige D. Miguel Cepillo; no obstante lo extenso y nuevo de su repertorio y de la esmerada ejecución que alcanzan las obras, no creemos sean muchas las satisfacciones de la empresa de aquel coliseo.

En breve saldrá para Murcia, después de haber terminado brillantemente su carrera de abogado, nuestro estimado amigo el estudioso joven D. José Robles. También nuestro paisano el presbítero D. Manuel Mérida obtuvo días pasados la investidura de Licenciado en Sagrada Teo-

logía, mereciendo la honrosa calificación de *núm. discrepante*.

Hasta otra se despide de V. su affmo. amigo,

D. M. Pareja.

9—Noviembre.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El ilustrado y virtuoso sacerdote D. Norberto Gimenez Pagán, falleció anoche, víctima de una pulmonía gripal.

La ilustración nada común, su carácter afable y cariñoso para con todos y sus nobles y caritativos sentimientos puestos siempre al servicio de los necesitados, habían hecho del Arcipreste de esta ciudad y párroco de Ntra. Señora del Carmen, una figura en extremo simpática y un amigo cariñoso de todos los que a él acudían en demanda de sus auxilios.

El Doctor Gimenez Pagán deja tras de sí recuerdos indelebiles de un alma hermosa y ejemplos honrosos que imitar.

—A las cuatro de esta tarde ha tenido lugar el entierro del doctor don Norberto Gimenez Pagán, cura del Carmen, revistiendo los caracteres de verdadera manifestación de duelo.

Allí hemos visto generales del Ejército y Armada; propietarios, jornaleros, mujeres y niños de todas las clases sociales, en perfecta armonía, para rendir justo tributo de consideración y cariño al que fué en vida modelo de sacerdotes.

La espaciosa calle del Carmen resultaba pequeña para contener la muchedumbre que esperaba la salida del cadáver de la casa mortuoria.

Cartagena ha justificado las grandes simpatías que dispensaba a tan virtuoso sacerdote.

FUENTE ALAMO.

Sr. Director de EL DIARIO.

El día 11 de su mañana se celebró con la ostentación que requería por el sinnúmero de amigos que tenía el finado don Andrés Guerrero Garcia, el funeral y entierro; presidían el duelo D. Ginés José Vicancos, D. Napoleon Terrer y Perier, D. Ginés Parades Lardín. Llevando las cintas del féretro don Antonio Hernandez Celdran, D. José Antonio Garcia Sanchez, D. Inocencio Lopez Conesa, D. Ricardo Manresa Marin, D. Antonio Garcia Lorente y D. Francisco Pagan Sanchez.

El féretro fué llevado a hombro por cuatro nietos del finado y fué depositado en el panteón de familia; acompañaron al entierro 84 carruages.

Damos el pésame a los inconsolables hijos D. Regino Guerrero, Alcalde 1.º de esta villa, a D. Juan Pedro y D.ª Patronila, nietos, sobrinos, y demás familia.

Fuente Alamo 11 Noviembre 1891.

—Un suscriptor.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Noviembre de 1891.

Dice «El Imparcial»:

«La única noticia cotizabile del día de ayer fué la de que el Sr. Cánovas del Castillo había conferenciado con los señores ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España.

En efecto; se han celebrado dichas conferencias, y en ellas, el señor presidente del Consejo ha manifestado la necesidad imprescindible de

que por el gobierno y por el Banco se tomen enérgicas y prontas medidas para remediar la actual crisis financiera, que no tiene nada de agradable.

Añadió que no era hora de hablar de dimisiones, sino de soluciones concretas y rápidas, y que el Banco debía buscar oro donde, como y al precio que lo encontrara, y que si los accionistas no recibían dividendos tan crecidos, tuvieran paciencia, pues primero es el país.

Como vé «E Estandartes», damos indistintamente las noticias, ya favorezcan, ya perjudiquen al Sr. Cánovas, pues esta no dirá que es favorable al presidente; lo único malo que en ella encontramos es que la damos algo tarde.

Porque el Sr. Cánovas no ha tomado antes esta resolución.

El resultado de estas conferencias es que se trabajará para adquirir oro, a fin de que el Banco se ponga dentro de la ley, y que para ello pignoraré el amortizable que tiene en cartera.

Lo que hace falta es que esas medidas no se queden en dicho.

DIARIO DE AVISOS

BOLLERIA

de Francisco Tomás Sanchez

Torreta, 8, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público murciano un variado y rico surtido en toda clase de pastas y bollos, a precios sumamente económicos.

Bambas mallorquinas con manteca, pan quemado de Alicante, bollos de mono, Pepes de Valencia, las ricas Americanas, bollos de pasta flora, tortas de manteca, mantecados, suspiros, merengues, bizcochos de todas clases, rollitos de huevo, sequillos de Monovar, rollitos de punchela, rollitos alicantinos, lengüetas y pastas de aceite de todas clases.

Especialidad en bollos para el chocolate.

NO EQUIVOCARSE

TORRETA, 8, MUROIA. 10-1

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace de mobiliario, cuadros y libros, en buenas condiciones. Hay un oratorio y ornamentos. Calle de la Soledad núm. 3, pral., todos los días de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 del corriente mes, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en el estudio del Notario D. Paulino Maestre y Vera, calle de Santa Gertrudis, núm. 9, y a voluntad de su dueño, subasta voluntaria de una hacienda de tierra regadío (con varias casas) de caviada 78 tahullas situadas en el partido de la Albatalia de este término municipal.

Se hallan de manifiesto en dicho estudio los títulos de pertenencia de la expresada finca y las condiciones de la citada subasta.

SE VENDEN: un espejo y cuatro cuadros de moldura dorada. Calle de la Acequia, núm. 2.

M.ª LEONIE BROUTIN modista de sombreros

SOLO POR 8 DIAS

Fonda Universal.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Leche de cuatro meses. Darán razón, en el Camino de la Nera, casa de Agustín Lechuga, preguntando por la Sorda.

OTRA.—Para casa de los padres, ó para su casa. Tiene leche de un mes,

edad 20 años, primeriza. Darán razón, calle de Victorio, núm. 52.

OTRA.—Para casa de los padres. Leche de dos meses; edad 25 años. Darán razón, calle de Angustias, núm. 2. 3-1

Vinos de Jerez legítimos.

Jerez natural, 6 reales botella.

Jerez Oro (superior), 12 id. id.

Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

Pimiento Molido

NUEVO, DE ESTE AÑO

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de

2, 4 Y 8 REALES

EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

Guerra al frio.

Ya se ha recibido el inmenso surtido para esta temporada en estufas ordinarias y Chubesky con todos los adelantos conocidos hasta el día.

FERRETERIA

DE LEON Y LA ROSA

Sociedad 9, frente a la imprenta del «Diario.» Unicos representantes en toda la provincia del Chubesky Victoria. 8-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eugenio III arz. y San Estanislao de Koska cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y la Merced.

En la primera por D.ª Ana Maria Perez de Tudela de Gomez y su hija D.ª Sofia.

Y en la segunda por la intencion del que sufra los gastos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

A las 9 de la mañana.

Presion, 758'3 mm; Temperatura, 15'0; Humedad, 75'; Direccion del viento, variable; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 756'7 mm; Temperatura, 23'0; Humedad, 66'; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 14'0; Máxima, 23'4; Media, 18'7; Irradiacion solar, 24'2; Id. nocturnas, 12'8.

Evaporacion, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Segun tenemos dicho, la apertura del «Club Americano» se verificará el 15 del actual. El baile con que se inaugura dará principio a las 10 de la noche y seguirá despues del teatro.

Hemos tenido el gusto de admirar la flamante muestra que dá el título a este centro hecha por el afamado pintor D. Manuel Sanmiguel la cual resulta bonita y artística.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobacion el reglamento por el cual ha de regirse la sociedad «Centro Agrícola» de Torreagüera.

Se ha remitido a la Direccion general de Beneficencia y Sanidad el expediente instruido en solicitud de autorizacion para construir un cementerio en Lorca.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado que



por esta Junta provincial de Instrucción pública se consignen 1.204 pesetas para su entrega á D. Federico Celdrán como administrador judicial de la testamentaria de D.<sup>a</sup> Sofía Belmás y Cassola, maestra jubilada de La Union, á la que se adeudaba dicha cantidad cuando falleció.

En el correo de hoy ha llegado procedente de París Mme. Leonie Broutin hospedándose como siempre en la Fonda Universal, donde presentará á su clientela y á cuantas señoras quieran honrarla con su visita una completa colección de sombreros, última novedad.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que solo permanecerá ocho días en esta población por tener necesidad de salir inmediatamente para Madrid.

En La Union ha sorprendido la guardia civil una partida de juego, habiendo puesto á disposición del juzgado á los 29 hombres que las veían venir.

Se ha concedido licencia para que pueda tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en Valencia, al maestro interino de la escuela de Mazarrón D. José Montesinos Pagan.

El juicio por homicidio que debió celebrarse ayer en la Audiencia se suspendió por encontrarse enfermo el presidente del tribunal Sr. García Galiana, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Para hoy está anunciada la vista de una causa por estafa.

Hasta el día 27 de este mes no celebrará sesión la comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

En la Delegación de Hacienda se han recibido treinta y nueve libramientos para cubrir atenciones de Maria, por valor de 78,546 pesetas.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

R. O. del ministerio de la Gobernación referente al recurso de alzada interpuesto por el alcalde y depositario de San Pedro Pescador contra una resolución del gobernador de Gerona.

Relación de destinos vacantes.

Reales decretos de Gracia y Justicia indultando á varios individuos, entre ellos á Manuel Ruiz Hernandez condenando á la pena de 2 años, once meses y once días de prisión correccional, por la Audiencia de Cartagena.

Circular de este gobierno civil encareciendo á las autoridades la busca y captura de dos individuos fugados de la cárcel de la Coruña.

Anuncio de subasta para facilitar materiales al Arsenal de Cartagena.

Id. de la Delegación de Hacienda declarando caducado el crédito que por atrasos personales pudiera resultar á favor de D. Juan José Vazquez.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Yecla, durante el mes de Octubre.

Edicto del juzgado de La Union llamando á Ginés Garcia Barcelona á Ginégine.

Sentencia del juzgado de Yecla en autos ejecutivos sobre reclamación de cantidad procedente de préstamo.

Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo D. Hermenegildo Lume

ras, que ha pasado una larga temporada en su país natal.

A 42 reales arroba se vende el aceite en las almazaras, presentándose con tendencia á la baja, porque hay muchas existencias del año pasado.

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina Planas, á cuyos sobrinos, especialmente á D. Joaquín García y García, damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Casa de los Sres. Leon y La Rosa (Sociedad 9) frente á la imprenta de este periódico, se ha recibido un gran surtido de estufas de todas clases y choubeskis, que se recomiendan por sus condiciones materiales y económicas.

Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Blanca.

D. Antonio Puche, dueño de la casa núm. 8 de la calle de Madrid, ha dirigido una solicitud á la alcaldía, interesando se reconozca la parte del cuartel de la Trinidad que linda con su referida propiedad, por que se encuentra al parecer en inminente estado de ruina y puede causar perjuicios á su finca.

× Solo anteanoche recogió la guardia civil en los partidos próximos á la capital. ¡Cien armas!

× Ayer fueron detenidas por la guardia civil un número considerable de caballerías que eran conducidas sin la documentación necesaria.

Los agentes de vigilancia Pedro Llopis y Antonio Carbonell detuvieron ayer en el mercado á unos tratantes de caballerías, procedentes de Huerca-Overa, que conducían 19 de estas y solo iban provistos de guías para siete.

El señor gobernador ha impuesto 50 multas de 20 pesetas á otros tantos vecinos de Mazarrón, á quienes estos días ha ocupado armas la guardia civil; habiéndolas hecho efectivas en el corriente papel.

Ayer ingresó en la suscripción nacional el Director de este Instituto 71 pesetas 50 céntimos, recibidas del Colegio de San Fulgencio, de Cartagena, como donativo para los pueblos inundados.

Nos escriben de Bullas una entusiasta carta, que por falta de espacio no publicamos, dándonos cuenta de las misiones celebradas en aquel pueblo por los Padres Jesuitas, las que han tenido brillante término el día 9 con una solemne procesion en que lucian las imágenes de la Virgen del Rosario y del Sagrado Corazon de Jesús, á la que concurrió todo el vecindario. Ha sido extraordinario el número de comuniones que se han dado.

Por el Sr. Alcalde se ha ordenado al arquitecto municipal proceda á apuntalar, de oficio, la parte ruinosa del cuartel de la Trinidad.

Han sido nombrados con destino á las Administraciones subalternas de esta provincia:

Interventor de la de Lorca, con el sueldo de 3.000 pesetas, D. Vicente Mari Soler, que desempeña actualmente el cargo de administrador en la misma población.

Interventor de la de Yecla, con

2.500 pesetas, D. Pascual Tur García.

Interventor de la de Caravaca, con el mismo sueldo que el anterior, don Alfonso Perez Solá, que lo era de Lorca.

Interventor de la de Mula, con 1.500 pesetas, D. Inocente Mora, que desempeñaba igual cargo en Balaguer (Lérida.)

Para la de Cartagena ha sido confirmado en su cargo de interventor, con el sueldo de 3.000 pesetas, el que venía desempeñándolo, D. Ramon Maria Lapiana.

Por efecto de esta combinacion han sido declarados cesantes D. Francisco Antonio Gomez, D. Federico Leal y D. Genaro Fomillas, que desempeñaban el cargo de interventores en Caravaca, Cieza y Yecla, respectivamente.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Ayer fueron arrojadas al rio por orden del Sr. Alcalde las armas que en estos días habia recogido la guardia civil y municipal, habiéndose dado las oportunas órdenes para que sean conducidos á la cárcel á los que por segunda vez se encuentren con armas sin la licencia correspondiente.»

Manera discreta de impedir que nadie se bañe en el rio, ni que nadie comercie nuevamente con las armas.

A la representacion de las cuatro zarzuelas puestas anteanoche en escena en el teatro Romea, asistió un numeroso público, que llenó por completo las localidades altas en todas las secciones.

«El Chaleco Blanco» y «El Cabo Baqueta» alcanzaron una regular interpretacion.

En «Olé Sevilla» caracterizó muy bien su papel el Sr. Moncayo. La orquesta ejecutó admirablemente el baxito intermedio que precede al tercer cuadro. Al final de la obra, la señora Iglesias tuvo que repetir el baile andaluz entre los ruidosos aplausos del público de las alturas. A la Sra. Iglesias, que es una tiple muy simpática que baila muy bien, no deben satisfacer las estrepitosas ovaciones de cierta parte de público, sino que debe estimar el aplauso del público sensato que aplaude siempre todo aquello que revela talento y buen gusto.

La Sra. Fernani hizo un «Monaquillo» tan vivaracho y revoltoso que sufrió dos caídas al mentar en el borricho. Ya vé la Sra. Fernani como no conviene hacer las cosas tan á lo vivo.

El Sr. Moncayo hizo un alguacil muy bien caracterizado. Los demás procuraron desempeñar lo mejor posible sus respectivos papeles. La ejecucion de esta obra resultó en conjunto muy aceptable.

La última funcion terminó á la una menos cuarto. Si se acertaran algo los intermedios las funciones terminarian á una hora conveniente, con agrado de los abonados y del público en general.

Segun noticias de Almagrera, de las escavaciones que se hacen para la cimentacion del muro de las rocas de Herrerías, se extraen escorias procedentes de antiquísimas explotaciones, cuya ley en plomo alcanza al 40 por ciento.

En la mina «Reina del Cielo», situada en el Lomo de Bas, se vá á colocar una máquina de vapor de 20

caballos de fuerza. Con esta reforma se hará la explotacion de dicha mina en gran escala, cosa necesaria dada la gran potencia de los filones descubiertos.

Esta mañana se reunirá la comision municipal de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

El alcalde Sr. Baquero ha recibido por carta del Sr. Presidente del Consejo nuevas seguridades de que Murcia no se perjudicará nada con lo del Centro Telegráfico. Al propio tiempo el Sr. Cánovas del Castillo le dá vehementes esperanzas de que se consiga cierta mejora de no escaso interés para nuestra ciudad.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos» y «Mamzelle Nitouche.»

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del día: Perdices estofadas. Pollo en salsa. Empanadas de atun y pescada fresca. Se venden tortas.

PARA TODA CLASE DE TOS, es eficaz y de seguro éxito la Jalea Pectoral de Farrán. Este específico vence á los extranjeros. Probado. Farmacia Catalana.

†

EL SEÑOR

**DON VICENTE DEL ÁLAMO**

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, hoy, á las tres de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Patería, 9.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

TELEGRAMAS.

Madrid 12 á las 10:45 n.

En Consejo pronunciaron discursos Cánovas y Cos-Gayon sobre la cuestion financiera. Aquel declaró que obligará al Banco á cumplir la ley de tesorías y á adquirir oro.

En la Bolsa pánico. Las acciones del Banco se cotizaron á 355 y se repusieron hasta 360, perdiendo de ayer á hoy 16 enteros. En Narcon, Francis, descarrilo. Cinco heridos.

Se dice que Cos Gayon ordenará al Banco que negocie las obligaciones del Tesoro por no cargarle la deuda flotante.

Cos-Gayon subastará barras de oro acuñadas para ponerlas en circulacion.

Montero partidario de enérgica oposicion al reunirse las cortes.

Agravándose la Duquesa de Montpensier.



**Habia el arte**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York—(Muy señores mos:) Continúa aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Drs. D. Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría,—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### GRAN OCASION.

En la finca titulada S. Joaquín, conocida por Ermita de Pastor, sita en el paraje Los Desamparados y á un cuarto de hora de la estación de Beniel, se vende una gran partida de troncos de ciprés, morera, olivera y otros árboles cortados hace dos años. También se vende otra gran partida de leña de todas clases. Para su ajuste, con el administrador que reside en dicha finca. 15—10

**SE VENDEN** dos puertas cristales, una de ellas con correderas para puerta de calle, otra de pátio en buen uso, un mostrador y dos aforinos y una máquina de cadenetá. Para ver los objetos y tratar, Val de S. Antolin, 36, peluquería.

### PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA. La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

**AMA DE CRÍA.**—Para casa de los padres, de 21 años y leche de diez meses. Darán razon, calle de la Yedra, 21.

**OTRA.**—Para casa de los padres. Darán razon en las casas de D. Manuel Illan, camino de Espinardo, la maestra de escuela.

### PASA MOSCATEL.

secada al sol por sistema especial de Angeles de la Peña y hermanos.

La reconocida bondad del género que anunciamos no tiene competencia por la limpieza con que está confeccionada y por la igualdad en cada clase ya sean en racimos ó lechos ó en granos sueltos.

Renunciamos á encomiar dicho género que se recomienda por sí mismo.

#### CLASES Y PRECIOS.

Lechos de 1.ª, en cajas de 10, 5 y 2 y medio kilos, á 14, 7'25 y 4 ptas. respectivamente.

Id. de 2.ª en cajas de 10, 5, y 2 y medio kilos, á 12, 6'25 y 3'50 ptas.

Granos sueltos de 1.ª en cajas de 10, 5 y 2 y medio kilos, á 10, 5'25 y 2'50 ptas.

Id. de 2.ª en cajas de 10, 5 y 2 y medio kilos, á 7'50, 4 y 2'25 ptas.

#### PARA LOS COCINEROS.

Pasa moscatel sin granillo, para budins rellenos, etc. caja de 2 kilos, á 2 ptas.

Cajas preciosas y elegantes con cromos para regalo, de varias clases, desde 1'25 á 3'50 ptas.

Precios de cajas de carton: núm. 1 á 3'50 ptas.; núm. 2, á 3; núm. 3, á 2'50; y número 4, á 1'25.

Se venden en esta imprenta y plaza de Aliaga, 23, frente á la tahona de S. Nicolás

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.  
MES DE NOVIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, el vapor **Sto. Domingo**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puerto Limon.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo, y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Ha pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**APROVECHAD LA OCASION.**—Se ponen telas de paraguas á 1'50 pesetas. Preguntad por Diego el zapatero, calle de Ayllon. 3—3

**MODISTA.**—En la calle de la Merced, 5, se necesitan oficiales y aprendizas de modista. 6—3

**AVISO A LOS CABALLEROS.**—Llegaron los legítimos SOMBREROS ingleses, bonitos y buenos, sin competencia. Sombrerería de José Martínez, Platería, 8, Murcia. 30—3

Almacén de pavimentos  
DE LA  
**VIUDA DE RAFAEL LLOBREGAT**  
Y COLOCACION DE LOS MISMOS  
á cargo de **Rafael Martínez**  
Bodegonos, 9. Murcia.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran partida de losas de Santa Cruz, en tamaño de 20 centímetros, clase muy especial por su sólida construcción.

De la misma clase hay también en 18 centímetros, así como de Mahon y Totana en clase de 1.ª y 2.ª, azulejos blancos y de variadísimos dibujos.

**DESDE 60 RS. EL CIENTO EN ADELANTE.**

Surtido en porlant de toda clase, pavimentos de porlant, fregadores de mármol, piedras de mármol artificial de todas clases en blanco y granito á precios sumamente ventajosos.

Fijarse en el antiguo establecimiento de la

**Viuda de Rafael Llobregat.**  
BODEGONES, 9. 20—20

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.  
**LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**  
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicación antifébril de los niños  
**QUININA DULCE Lopez.** Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**IMPORTANTE.**—El célebre Baldao el betunero, dueño hoy del salon limpia-botas establecido Platería, 77, tiene el gusto de ofrecerse al público en general y no duda que este corresponderá dados los sacrificios que para conseguirlo ha hecho.

Con el fin de aumentar su clientela y que esta tenga ventajas en la limpieza se abre desde esta fecha abonos mensuales á diario por el precio módico de 1'50 ptas.

Este establecimiento abrirá sus puertas á las 7 de la mañana, cerrándolo á las 8 de la noche. Prontitud, esmero y economía, El Baldao. 6—4

**AMA DE CRÍA.**—Para casa de los padres. Darán razon, calle del Meson, posada de Botella, preguntando por Maria Faura Garcia.

**PELUQUERO.**—En la peluquería de D. Juan Gomez, plaza de Vidrieros, se necesita un oficial que sepa bien su obligación. 3—3

**LA TOS Y**

**PECTORAL DE ANACAHUITA**



PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## LIBROS.

Se venden en la imprenta de este periódico:

«De Murcia al Cielo» por D. José Zorrilla, 6 reales.

Experimentos científicos recreativos por Tom Tit, precioso libro para regalo, 20

La Cocinera Española y Americana, 5 reales.

Soñar despierto (poesías) por Arnao, 8.

El Liberalismo es pecado, por Sardá, 2 reales.

Ensayo sobre el panteísmo, por Maret, 6.

Año Cristiano, cuatro tomos en pasta, con multitud de láminas, 50.

Topografía por Giol y Soldevilla, 44 reales.

Discursos sobre las «Antigüedades del cerro de los Santos» en Montealegre, 20 reales.

Germania, veinte siglos de historia de Alemania por Scherr 12.

Los desiertos africanos, por Lapointe 8 id.

Principios de moral, por Izquierdo y Ceacero, 4 rs.

Derecho Romano, por Gomez de la Serna, 32.

Idem español-latino, 20.

Traducción de latin por Escartin y Baquero, 16.

Zoología por Perez Arcas, 30.

Historia natural por Pereda, 10.

Algebra por Sanchez Vidal, 6.

Historia de España por Ranera, séptima edición, 16.

### Reemplazo del ejército

Redención á metálico solo para las zonas militares de la provincia de Murcia.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico del servicio activo á sus hijos y deseen hacerlo con la mayor economía posible, pueden suscribirse en la sociedad de padres de soldados sorteados para el reemplazo de 1891 en los pueblos que constituyen las zonas militares de Murcia y Cieza hasta el día 10 de Diciembre próximo, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, Plano de S. Francisco, 8, entresuelo, derecha, donde se le facilitarán reglamentos y cuantas noticias deseen.

Enterarse bien de las condiciones de esta sociedad, antes de formar parte de ninguna otra. 20—19

**IMPORTANTE.**—Para limpiar las máquinas de coser con prontitud y economía y hacer toda clase de composuras á mitad de precio garantizándolas, acudid á Domingo Alvarez, San José, 11, donde además se construyen toda clase de trabajos en cerrajería á los últimos adelantos del día. Especialidad en armas de fuego; suavizadores ingleses para peluqueros y rodillos para limpiar la cabeza. Todo con un 25 por 100 más barato que en fábrica. S. José, 11. 8—4

**COLCHONES** de muelle (sommiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construcción y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. p. 30-15

### CIRCULO JUMILLANO.

El dueño de este centro de recreo tras-pasa este establecimiento con todo su mobiliario y demás objetos relacionados al mismo; precio altamente ventajoso para el comprador. También se venden dos magníficos pianos, uno de concierto, tamaño núm. 7, de siete octavas y cuarta, con dobles cuerdas cruzadas que su precio corriente son 8.000 rs. y se dá por 4.500; y el otro de siete octavas, vertical, que su verdadero precio son 4.000 rs., se vende por 2.000. Jumilla, Plaza Constitución, 11. 15—9

**SE VENDEN** cinco casas con huerto, en el barrio de San Benito, calle de la Alameda y Plaza de la Medialuna, frente al Carmen. En esta imprenta darán razon.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.